



**UNIVERSIDAD NACIONAL  
DE SANTIAGO DEL ESTERO**



**COLEGIO DE GRADUADOS  
EN COOPERATIVISMO  
Y MUTUALISMO DE LA  
REPÚBLICA ARGENTINA**  
I.G.J. 5414 - Fundado el 26/11/1967

## LICENCIADO EN COOPERATIVISMO Y MUTUALISMO SEMIPRESENCIAL EN LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

**20 Encuentros  
presenciales cada 35 días**



### REUNIONES INFORMATIVAS

**Dicta: Universidad Nacional de Santiago del Estero UNSE**

Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y de la Salud.

**Organiza: Colegio de Graduados en Cooperativismo y  
Mutualismo CGCyM**

**“El Licenciado en Cooperativismo y Mutualismo, es un egresado con conocimientos en el campo de las Ciencias Básicas Sociales que tienen vinculación con su profesión, y con la realidad socio- económica de su país. Es un promotor de políticas cooperativistas y mutuales con sentido social, de una democracia económica con justicia social”.**

Informes: Estados Unidos 1354 C.A.B.A. – Lunes a viernes de 14 a 18  
Telefax: (011) 4305 – 7192 e mail: [cgcym@cgcym.org.ar](mailto:cgcym@cgcym.org.ar)

# **PROGRAMA**

## **2.- TITULO: LICENCIADO EN COOPERATIVISMO Y MUTUALISMO**

### **3.- PERFIL DEL TITULO**

El Licenciado en Cooperativismo y Mutualismo, es un egresado con conocimientos en el campo de las Ciencias Básicas Sociales que tienen vinculación con su profesión, y con la realidad socio- económica de su país. Es un promotor de políticas cooperativistas y mutuales con sentido social, de una democracia económica con justicia social.

Debe abordar su campo de trabajo, tal como lo prevé la doctrina, libre de prejuicios y actitudes discriminatorias o preconceptos. Su accionar cooperativo le exige una verdadera vocación humana, que tenga como centro al Hombre, con todos sus valores y derechos inherentes a su dignidad humana, ya que su finalidad principal en su campo laboral es promover el crecimiento del hombre.

### **CONOCIMIENTOS, CAPACIDADES, HABILIDADES Y ACTITUDES**

El Licenciado en Cooperativismo y Mutualismo es un profesional comprometido éticamente con la problemática socio- económica de los grupos humanos.

Consustanciado y con actitud integradora y solidaria en su quehacer profesional, en entidades de la economía solidaria.

Capacitado para desarrollar habilidades para la organización y animación de las comunidades sociales donde actué, como en las organizaciones solidarias.

Con conocimientos en la doctrina, organización, administración y legislación en las distintas ramas del quehacer cooperativo y mutual.

Está capacitado para investigar las motivaciones, conductas y grupos de las entidades solidarias con los cuales trabaja.

### **4. ALCANCES DEL TITULO:**

El Licenciado en Cooperativismo y Mutualismo, tiene incumbencias para:

- Realizar investigación acción en las entidades de economía solidaria.
- Asumir una actitud ética en su accionar metodológico.
- Actuar en la planificación, constitución, organización y administración de las cooperativas y mutuales.
- Elaborar, ejecutar, supervisar y evaluar planes, programas y proyectos cooperativos y mutuales.
- Realizar estudios diagnósticos de la realidad social – económica de las cooperativas y mutuales sobre la que deberá actuar.
- Participar en análisis socio- económicos de las cooperativas y mutuales, provinciales y nacionales.
- Actuar como perito en su materia en todos los fueros en el orden judicial.
- Participar interdisciplinariamente en la formulación e implementación de políticas y proyectos del ámbito cooperativo y mutual.

## **5.- OBJETIVOS DEL PROYECTO:**

### **OBJETIVOS GENERALES**

Contribuir a la reconversión y optimización de la gestión de las actividades cooperativas y mutuales, a través de la adquisición de conocimientos, habilidades y aptitudes implementadas con la Modalidad de Educación a distancia.

### **OBJETIVOS INSTITUCIONALES**

- Articular la acción formativa de recursos humanos entre el nivel de Educación Superior No Universitaria y la Educación Superior en la formación científica educativa y democrática intrínseca al cooperativismo y mutualismo.
- Implementar una oferta de formación universitaria sistemática, con una modalidad innovadora, comprometida con la democratización de la enseñanza para dar respuesta solidaria a las demandas y necesidades del medio, sin desmedro de la calidad educativa.
- Contribuir al cumplimiento de los fines y la misión de la Universidad a través de la consolidación de un ámbito institucionalizado en Cooperativismo y Mutualismo.
- Ofrecer un servicio necesario al medio capacitando y perfeccionando recursos humanos en los principios cooperativos y mutuales.

### **OBJETIVOS GENERALES DE LA CARRERA DE GRADO**

- Desarrollar la formación metodológica necesaria para la investigación, y la aplicación de los resultados a las situaciones que demanda el ejercicio de la gestión en las instituciones cooperativas y mutuales.
- Formar profesionales en la doctrina y práctica de la Cooperación, basada en la acción.
- Formar y especializar recursos humanos idóneos para ejercer funciones de gerenciamiento, promoción, y asesoramiento en entidades de la economía social.

## **6.- REQUISITOS DE INGRESO:**

### **6.1.- TÍTULO PREVIO REQUERIDO:**

El ingresante debe poseer título:

- Técnico Superior en Administración de Cooperativas y Mutuales; Técnico en Cooperativismo y Mutualismo, Técnicos en Gestión de las Organizaciones, Técnico en Gestión de Organizaciones No Gubernamentales o similares, otorgados por Institutos Superiores de Nivel Terciario de la Educación Superior No Universitaria oficialmente reconocidos y/o Universitarios de tres años de duración.
- Títulos de profesiones afines : Licenciados en Economía, Contador Público, Licenciado en Administración ; Licenciado en Ciencias Sociales y Políticas; Licenciado en Sociología, Abogados e Ingenieros Agrónomos ,otorgado por Instituciones Universitarias y Profesores en Ciencias Jurídicas y Contables, Profesores en Economía, y / u otros Profesorados afines de la Educación Superior No Universitaria de cuatro años de duración..

La modalidad de dictado secuencial consecutiva, responde a órdenes Pedagógico, Organizacional, y Operativo.

Pedagógico:

Por ser un Ciclo de Complementación Curricular, se necesita afianzar los conocimientos previos adquiridos, logrando una profundización actualizada de los contenidos, requiriéndose para ello el tratamiento de los mismos en forma exclusiva y en tramos intensivos.

#### Organizacional:

Los tramos curriculares tratados en forma ordenada, secuencial e interrelacionada permitirán en el tiempo establecido para la carrera la optimización de los recursos materiales y humanos disponibles.

#### Operativo:

La implementación secuencial facilita operativamente el proceso de enseñanza-aprendizaje, ya que al abocarse al tratamiento de una cuestión teórica en exclusividad, se asegura la eficacia y eficiencia del sistema.

### 9.- ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE LOS CONTENIDOS:

El desarrollo de los contenidos se realizará mediante técnicas de expresión oral participativa, seminarios, diversas técnicas grupales y combinaciones de ellas. Cada asignatura deberá prever trabajos prácticos y no menos de dos exámenes parciales. El número de clases presenciales se ajustará a lo establecido en el crédito horario de cada asignatura.

El desarrollo de los contenidos está previsto en cinco módulos comprendiendo el sexto, el Ciclo de trabajo Final de Tesis.

En el quinto módulo se concluirá con el cursado de las asignaturas.

#### 9.1.- SISTEMAS DE PROMOCIÓN:

Por examen final en todas las asignaturas. Donde se adopte la modalidad de Seminarios, el examen final versará sobre el trabajo realizado y temas del programa a elección del Tribunal.

Para los seminarios, la promoción consistirá en la aprobación de un trabajo indicado por el Profesor, el cual propondrá los demás requisitos exigibles, en cuanto a reuniones de orientación, horas de trabajo de campo, características y extensión del trabajo, etc.

#### 9.2.- TESIS DE LICENCIATURA:

Será requisito previo para el otorgamiento del diploma de Licenciado en Cooperativismo y Mutualismo, la presentación de la Tesis de Licenciatura. La reglamentación corresponde al Reglamento aprobado por Resolución del Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y de la Salud.

### ESTRUCTURA CURRICULAR

Cod.	Asignaturas	Dedicación	Carga Horaria Total	Correlatividad
------	-------------	------------	---------------------	----------------

#### PRIMER AÑO:

001	Historia Y Doctrina de la Cooperación	A	84 hs	----
002	Problemática Socio Económica Argentina	C	42 hs	---

003	Derecho Cooperativo Y Mutual	A	84 hs	---
004	Educación y Capacitación	C	42 hs	---
005	Gestión de las Entidades de Economía Social	C	42 hs	---
006	Contabilidad Cooperativa y Mutual	A	84 hs	---

**TOTAL HORAS PRIMER AÑO: 378 HORAS**

**SEGUNDO AÑO – PRIMER CUATRIMESTRE**

007	Metodología de la Investigación	C	42 hs+ 40hs trabajo de campo	Problemática Socio-Económica
008	Estructura Social y Económica Regional	C	42 hs	---
009	Estudio y Análisis de las distintas ramas cooperativas y servicios mutuales	A	84 hs + 40 hs de Trabajo de campo	Historia y Doctrina de la Cooperación
010	Economía Agraria y Agroindustrias Cooperativas	C	42 hs	Problemática Socio Económica Argentina-Derecho Cooperativo y Mutual-
011	Sociología de la Cooperación	C	42 hs	Historia y Doctrina de la cooperación. Educación y Capacitación.
<b>SUBTOTAL 332 HORAS</b>				

**SEGUNDO AÑO – SEGUNDO CUATRIMESTRE**

012	Derecho Financiero y Régimen Tributario	A	42 hs	Derecho Cooperativo y Mutual
013	Desarrollo Local y Regional	C	42 hs	Estructura Socio Económica Regional.
014	Planificación Cooperativa y Mutual	C	42 hs	Metodología de la Investigación- Estructura Socio Económica Regional.
015	Seminario :Sociedad, Estado y Entidades de Economía Social	C	25 hs	Derecho Cooperativo y Mutual Contabilidad Cooperativa y Mutual.
016	Estadística	C	42 hs	Metodología de la Investigación.

**SUBTOTAL: 193 HORAS.**

**TOTAL HORAS SEGUNDO AÑO. 525 HORAS**

**TERCER AÑO:**

017	Seminario: Sociología de las Organizaciones de la Economía Solidaria.	C	15 hs	Estructura Socio Económica regional.
018	Comercialización	C	20 hs	Contabilidad cooperativa-Estructura Socio Económica regional.
019	Seminario de Economía Solidaria	C	15 hs	
020	Animación Socio Cultural	C	42 hs + 40 hs trabajo de campo	Sociología de la Cooperación
<b>SUBTOTAL</b>			<b>132 HORAS</b>	
<b>TRABAJO FINAL DE TESIS</b>			<b>200 HORAS</b>	
<b>TOTAL HORAS TERCER AÑO</b>			<b>332 HORAS</b>	

TOTAL CARGA HORARIA DEL CICLO DE COMPLEMENTACION CURRICULAR A DISTANCIA: LIC. EN COOPERATIVISMO Y MUTUALISMO: 1.235 HORAS

<b>INGRESA: (A)</b> Con una Carga Horaria Cursada en la Educación Superior No Universitaria en la Carrera de Técnico en Administración de Cooperativas y Mutuales de tres años de duración y con una carga horaria total de	<b>1.765 hs reloj</b>
--	-----------------------

<b>CARGA HORARIA TOTAL DE LA LIC. EN COOPERATIVISMO</b>	<b>1.235 hs</b>
<b>TOTAL CARGA HORARIA : TRES MIL HORAS RELOJ</b>	<b>3.000 hs</b>

<b>INGRESA: (B)</b> Con una Carga Horaria Cursada en la Educación Superior No Universitaria en la Carrera de Técnico en Cooperativismo y Mutualismo con una duración de cinco semestres y una carga horaria total de	<b>1.384 hs reloj</b>
---	-----------------------

<b>CARGA HORARIA TOTAL DE LA LIC. EN COOPERATIVISMO</b>	<b>1.235 hs</b>
<b>TOTAL CARGA HORARIA :DOS MIL SETECIENTOS DICIENUEVE HORAS RELOJ</b>	<b>2..619 hs</b>

<b>INGRESA: (C)</b> Con una Carga Horaria Cursada en la Educación Superior No Universitaria en la Carrera de Técnico en Gestión de Organizaciones No Gubernamentales y sin Fines de Lucro con una duración de cuatro cuatrimestres y una carga horaria total de	<b>1.720 hs reloj</b>
--	-----------------------

<b>CARGA HORARIA TOTAL DE LA LIC. EN COOPERATIVISMO</b>	<b>1.235 hs</b>
<b>TOTAL CARGA HORARIA : DOS MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y CINCO HORAS RELOJ</b>	<b>2.955 hs</b>

<b>INGRESA: (D)</b> Con una Carga Horaria Cursada en la Educación Superior No Universitaria en la Carrera de Técnico Superior en Gestión Organizacional ,de tres años de duración y	<b>2..219 hs reloj</b>
--	------------------------

una carga horaria total de	
----------------------------	--

<b>CARGA HORARIA TOTAL DE LA LIC. EN COOPERATIVISMO</b>	<b>1.235 hs</b>
<b>TOTAL CARGA HORARIA : TRES MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO HORAS RELOJ</b>	<b>3.4 54 hs</b>

<b>INGRESA: ( E )</b> Con una Carga Horaria cursada en la Educación Superior No Universitaria en la Carrera del Profesorado en Ciencias Jurídicas y Contables de tres años de duración y una carga horaria total de	<b>2.267 hs reloj</b>
--	-----------------------

<b>CARGA HORARIA TOTAL DE LA LIC. EN COOPERATIVISMO</b>	<b>1.235 hs</b>
<b>TOTAL CARGA HORARIA : TRES MIL QUINIENTOS DOS HORAS RELOJ</b>	<b>3.502 hs reloj</b>

<b>INGRESA: ( F )</b> Con una Carga Horaria cursada en la Educación Superior No Universitaria en la Carrera del Profesorado en Ciencias Económicas de cuatro años de duración y una carga horaria total de	<b>2.387 hs reloj</b>
---	-----------------------

<b>CARGA HORARIA TOTAL DE LA LIC. EN COOPERATIVISMO</b>	<b>1.235 hs</b>
<b>TOTAL CARGA HORARIA : TRES MIL SETECIENTOS VEINTIDÓS HORAS RELOJ</b>	<b>3.622 hs reloj</b>

**CUADRO RESUMEN**

TITULO DE INGRESO	CARGA HORARIA INGRESO	CARGA HORARIA DEL CICLO DE COMP. CURRICULAR :LIC. EN COOPERATIVISMO	TOTAL CARGA HORARIA (en hs. reloj )
( A ) Técnico en Administración de Cooperativas y Mutuales	1.765 hs reloj	1.235 . horas	3.000 horas
( B ) Técnico en Cooperativismo y Mutualismo	1.384 hs. reloj	1.235 horas	2.619 horas
( C ) Técnico en Gestión en Organizaciones No Gubernamentales	1.720 hs reloj	1.235 horas	2.955 horas
D) Técnico en Gestión Organizacional	2.219 hs .reloj	1.235 horas	3.454 horas
( E ) Profesorado en Ciencias Jurídicas y Contables	2.267 hs .reloj	1.235 horas	3.502 horas
( F )	2.387 hs. reloj	1.323 horas	3.622 horas.

<b>Profesorado en Ciencias Económicas</b>			
---	--	--	--

#### **CONSIDERACIONES ACADEMICAS:**

- Los alumnos deberán cumplimentar una asistencia no inferior al 75 % en las actividades presenciales. La etapa de cursado semipresencial será con un cronograma fijo.
- Los alumnos de una asignatura o seminario aprobarán los mismos cuando cumplimenten a satisfacción las exigencias de acuerdo a la reglamentación vigente.
- Los docentes calificarán a los cursantes utilizando el sistema de calificación de la UNSE para las carreras de grado.
- Los alumnos reprobados o que pierdan su condición de alumno regular en una asignatura o seminario, tendrán la posibilidad de recuperación, cumplimentando las condiciones impuestas por la cátedra.
- Los alumnos de la carrera de Licenciatura en Cooperativismo y Mutualismo se ajustarán en un todo a lo reglamentado por la Universidad a través de su Estatuto, y a las reglamentaciones de la Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y de la Salud.

#### **REQUISITOS BASICOS PARA INSCRIBIRSE**

Los requisitos básicos para inscribirse en el dictado de la carrera, para obtener el título de Licenciado en Cooperativismo y Mutualismo en la Ciudad de Buenos Aires son los siguientes:

#### **MODALIDAD:**

Semipresencial en la Ciudad de Buenos Aires

#### **DICTA:**

Universidad Nacional de Santiago del Estero - UNSE  
Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y de la Salud.

#### **ORGANIZA:**

Colegio de Graduados en Cooperativismo y Mutualismo - CGCyM

#### **CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA:**

La Licenciatura se desarrollará en 20 encuentros cada 35 días, dando comienzo el 2 de Octubre de 2009 y culminando en Diciembre 2011.

#### **NIVELES:**

Licenciado o Diplomado, según títulos previos obtenidos del ingresante.

#### **CUPOS:**

Se admitirá un cupo mínimo de 20 participantes y un máximo de 50

#### **INSCRIPCIÓN:**

La inscripción comenzará el día 7 de Julio, reservando su vacante con el pago de la matrícula, condicional al cupo mínimo.

#### **ARANCELES**

Matrícula \$ 350.- y 30 cuotas de igual valor. Incluye libreta universitaria y CD. con los contenidos de cada materia.

Se realizarán reuniones informativas, especifique sus preferencias de día y horario o solicite entrevista.

La Licenciatura se dicta exclusivamente para asociados del CGCyM con cuota social al día. Si usted no lo es, solicite información para incorporarse.